

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-001 VERSION: 5 FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021 Página 1 de 2
NOMBRE:		ACTA

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER Y LAURA CAROLINA CADENA RINCON, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.100.967.784 EXPEDIDA EN SAN GIL, SANTANDER.

CONTRATO No.	CD-146-2026 – 14 DE JULIO DE 2026
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER”
VALOR	DOCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$12.096.000,00) M/CTE.
DISPONIBILIDAD	26-00417 – 08 DE JULIO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-00866 – 14 DE JULIO DE 2026
FORMA DE PAGO	Se establecen CINCO (05) PAGOS PARCIALES discriminados así, UN PRIMER PAGO, por valor de UN MILLON SETECIENTOS TRECE MIL PESOS (\$1.713.000.00) M/CTE pagadero el último día hábil del mes de julio del 2026, TRES (03) PAGOS PARCIALES IGUALES por valor de TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS (\$3.024.000.00) M/CTE, pagaderos el último día hábil del mes, comenzando en agosto del 2026 y UN ULTIMO PAGO a la finalización del contrato por valor de UN MILLÓN TRECIENTOS ONCE MIL PESOS (\$1.311.000,00) M/CTE6.
PLAZO	Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar el plazo del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el trece (13) del mes de noviembre de 2026.
CONTRATISTA	LAURA CAROLINA CADENA RINCON, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA NO 1.100.967.784 EXPEDIDA EN SAN GIL, SANTANDER.
FECHA DE INICIO	14 DE JULIO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE NOVIEMBRE DEL 2026
OFICINA GESTORA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

En Curití- Santander, a los catorce (14) días del mes de julio de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron, **NICOLÁS PEINADO VANEGAS**, en su calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura **SUPERVISOR** del presente contrato y **LAURA CAROLINA CADENA RINCON**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.100.967.784 expedida en San Gil, Santander, en calidad de **CONTRATISTA**. Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución de este contrato, se suscribe la presente acta de inicio, atendiendo las siguientes consideraciones:

1. Que a la fecha se encuentran cumplidos los requisitos de ejecuciones requeridos por la ley para el desarrollo del objeto contractual.
2. Que para el presente contrato no se exigió garantía de cumplimiento.
3. Que para la supervisión del presente contrato se designó a la Secretaría Planeación e Infraestructura, **NICOLÁS PEINADO VANEGAS**.
4. Que se fija como fecha de inicio del presente contrato el día catorce (14) días del mes de julio de 2026.

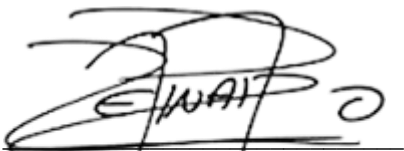
	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	<table><tr><td>CODIGO: F-GC-001</td></tr><tr><td>VERSION: 5</td></tr><tr><td>FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021</td></tr><tr><td>Página 2 de 2</td></tr></table>	CODIGO: F-GC-001	VERSION: 5	FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021	Página 2 de 2
CODIGO: F-GC-001						
VERSION: 5						
FECHA MOD: 03 DE DICIEMBRE DE 2021						
Página 2 de 2						
NOMBRE: _____		ACTA				

5. Fijar como fecha de terminación el día trece (13) del mes de noviembre del 2026.

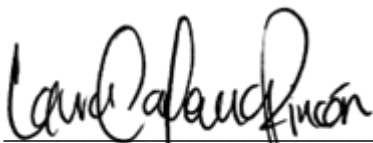
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

EL SUPERVISOR,

EL CONTRATISTA,



NICOLÁS PEINADO VANEGAS
Secretario Planeación e Infraestructura
Curití, Santander



LAURA CAROLINA CADENA RINCON
C.C 1.100.967.784 expedida en San Gil, Santander